



Intervención

INT

Expte: 6185/2018

El Sr. Alcalde-Presidente de este Ilustre Ayuntamiento, D. Juan Carlos Ruiz Boix, en uso de las facultades conferidas por los artículos 21 de la ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local ha resuelto dictar con esta fecha el siguiente

DECRETO

Vista la propuesta emitida por Alcalde-Presidente en la que textualmente dice:

“ Visto que para finalizar el programa de actividades de la Delegación de Fiestas, relativo a los festejos populares de San Roque y la Estación de San Roque, es necesario la realización de nuevas propuestas de Retención de Crédito.

Visto el Informe del Jefe de Atención a la Ciudadanía de fecha 10/08/2018, donde señala que con motivo de la celebración del concierto de Ara Malikian en el teatro Juan Luis Galiardo , el pasado 28 de Octubre de 2017 , organizado por la Delegación de Cultura, se procedió al pago de dicho evento a través de la Operación n.º 220180002436R de fecha 19/03/2018 con importe de 7.260,00 , imputándose el mismo a la partida de Festejos Populares.

Propongo la modificación de crédito presupuestario , por valor de 7.200,00 euros de la partida 334.00.226.14 “ Programas culturales de barriadas” a la partida 338.00.226.10 de “Festejos Populares”.

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS	IMPORTE ALTA	IMPORTE BAJA
338.00.226.10 Festejos Populares	7.260	
334.00.226.14 Programas Culturales en Barriadas		7.260
TOTAL	7.260	7.260

Visto el informe emitido por la Intervención de Fondos, donde se indica que la competencia para la aprobación de dicha modificación corresponde a la Alcaldía-Presidencia, según la Base 7ª de Ejecución del vigente Presupuesto Municipal.

Es por lo que se,

RESUELVE

PRIMERO.- Aprobar la modificación de crédito mediante Transferencia nº 9 para el presente ejercicio económico 2018, en los términos descritos en la propuesta de modificación.

En San Roque, firma el el Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y la Sra. Secretaria General General.

Documento firmado electrónicamente al margen

Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 Cádiz. Tfno. 956780202. Fax: 956782249